

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTAN BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
1 2 3 4 5 6
7 8 9 10 11 12

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION: *San Mateo*

- DATOS GENERALES
- ZONA RURAL Y CALIDAD DE SUELO
 - ZONA URBANA
 - ZONA ESPECIAL VALOR

CONSEJO DE LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUGO EL NUMERO)

NO SI

DATOS DEL LOTE

PLANTAS NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TENE FRENTE

- LOTE INTERIOR
- POR PASADIZO PEATONAL
- POR PASADIZO VEHICULAR
- POR CALLE
- POR AVENIDA
- POR EL MAL FONDO
- POR LA PLAZA

- RESERVE CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE
- BAJO LA RASANTE

- FORMACION ARMADO
- MADERA
- CAVA
- OTRO

MATERIAL DE LA CALZADA

- LADRILLO
- PIEDRA DE RIO
- ADOQUIN
- ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- NO TIENE
- CONCRETO O PIEDRA DE RIO
- CON ADOQUIN O BARRIDO

AGUA POTABLE

- NO EXISTE
- SI EXISTE

ALCANTRILLADO

- NO EXISTE
- SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- NO EXISTE
- SI EXISTE AREA
- SI EXISTE MED. SUBSTANCIA

ANEA POTABLE

- NO EXISTE
- SI EXISTE

DESAGUOS

- NO EXISTE
- SI EXISTE

ELECTRICO

- NO EXISTE
- SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

SIN ONDULAS

2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

PERIMETRO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

LONGITUD DEL FRENTE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

1

CON EDIFICACION

2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1

USO

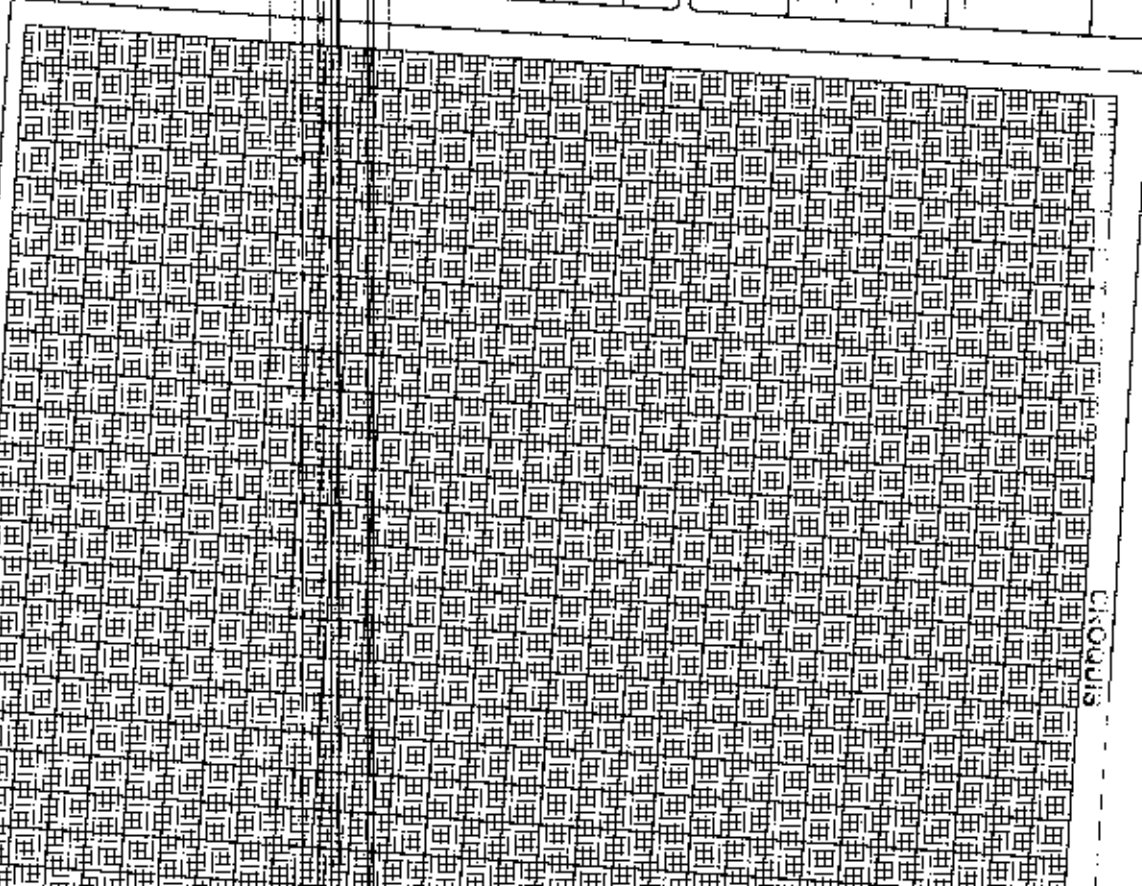
2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1

USO

2



1 uso de...



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

**PROTOCOLIZACION DE
PROVIDENCIA DE ADJUDICACION
No.- 1212M00672**

**OTORGA: EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA
Y PESCA - M.A.G.A.P.**

A FAVOR DE EL SEÑOR DOMINGO RAMON CALDERON MIENTES .-

No.- 2013.13.08.01.P04637

COPIA: PRIMERA

CUANTIA : USD \$ 10.00

MANTA: 21 AGOSTO 2013

2013.08.21
1212M00672
Domingo Ramon Calderon Mientes



GOBIERNO NACIONAL
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR



SUBSECRETARIA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 1212M00672

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SANTA MARIANITA
SECTOR: SANTA MARIANITA	LOTE No.: S/N	SUPERFICIE: 0.0235 HAS
UBICADO EN S/N	O NOMBRE: S/N	
DISTRITO: OCCIDENTAL	PROYECTO:	

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 24 de Abril del 2013 a las 17:09:24 VISTOS.- CALDERON MIENTES DOMINGO RAMON con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1305383497 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) SOLTERO conforme señala(n) al(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° 1212M00672, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SANTA MARIANITA
SECTOR: SANTA MARIANITA	LOTE No.: S/N	SUPERFICIE: 0.0235 HAS
	O NOMBRE: S/N	

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No. 373 del 28 de mayo del 2010 ; L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1, NUMERAL 1 Protocolizada el e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón ef

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.00	X 0.0235 HAS	\$ 10.00
Linderación y/o verificación			\$ 0.00
Intereses	0 %		\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 10.00

SON: DIEZ DOLARES.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 08 DEL 09-MAR-2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA		
Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Gral.No(s).	FECHA(S)	VALOR(ES)
#1769	03-Sep-2012	\$ 10.00
DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN		
---	---	\$ 0.00
DEPÓSITO POR MEJORAS		
---	---	\$ 0.00
	TOTAL PAGADO	\$ 10.00



Amel...

Nº 0065694



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a: **CALDERON MIENTES DOMINGO RAMON** el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de linderación No. S/N de fecha **FEBRERO 2007** y que a continuación se detalla:

NORTE: CALLE PUBLICA 12.50 MT. RUMBO N 45 00 00 E.

SUR: MARCELINA CALDERON MIENTES 9.00 MT RUMBO S 45 00 00 W. ROSACLADERON MIENTES 3.50 MT RUMBO S 45 00 00 W.

ESTE: CALLEJON PUBLICO 19.50 RUMBO S 30 20 30 E.

OESTE: CALLEJON PUBLICO 19.50 MT RUMBO N 30 2030 W.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE MANEJO

6. La presente Adjudicación se revertirá por el Incumplimiento de las siguientes obligaciones: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo sustentable del área aprobado por La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o el Ministerio del Ambiente (MAE), según el caso. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los servidores públicos que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los servidores públicos que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de reversión a la Adjudicación, sin perjuicio de la acción, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.: 1212M00672 EXPEDIENTE No.: 1212M00672

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SANTA MARIANITA
SECTOR: SANTA MARIANITA	LOTE No.: S/N	SUPERFICIE: 0.0235 HAS
UBICADO EN S/N	O NOMBRE: S/N	
DISTRITO: OCCIDENTAL	PROYECTO:	

8. La Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Mientras el adjudicatario no cumpla el plan de manejo en el plazo establecido, no podrá enajenar el predio.

10. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la adjudicación puede ser objeto de reversión por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

11. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado para la adjudicación, que haya considerado plazos parciales.

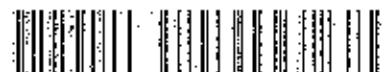
12. En caso de revertirse esta adjudicación, el predio volverá al estado anterior libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título, quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

13. El adjudicatario deberá entregar a La Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. De no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma, según sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, protocolícese en una Notaría Pública, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación, a costa del adjudicatario.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

RECEBIÓ
SECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
12/12/2012

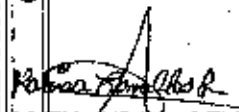


CALDERON MIENTES DOMINGO RAMON

1212M00672



AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO
DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL (E)
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-


AB. KARINA ALEXANDRA CEVALLOS RODRIGUEZ
SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 182 Tomo No. 4900 Guayaquil, 29-04-2003

CERTIFICO.-


AB. KARINA ALEXANDRA CEVALLOS RODRIGUEZ
SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

ELABORADO POR: ALFREDO CASTILLO

SUBSECRETARIA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA
PORTO VIEJO, MANABI
Certifico: Que es fiel
copia del original



PLAN DE MANEJO

Nº 1

5

DISTRITO:	OCCIDENTAL	No	7902
DELEGACION:	MANABI	COD-PROV.	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	CALDERON MUENTES DOMINGO RAMON		

DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0,0236 HAS				COORDENADAS UTM		
PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA		P	X	Y
PARROQUIA	SANTA MARIANITA	SECTOR	SANTA MARIANITA		1	517381,57	9891487,66
TOPOGRAFIA	PLANO	100	ONDULADO	QUEBRADO	ALITUD	15	2
FUENTES DE AGUA:	AGUA ENTUBADA						
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / EMPEDRADA						
TIERRAS DEL ESTADO POR:	TIERRAS BALDIAS						
						DATUM:	PSAD-56
						ZONA:	17 SUR

USO ACTUAL DEL SUELO:

CULTIVOS CICLO CORTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI PERMANENTES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
PASTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
BOSQUE PRIMARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
BOSQUE SECUNDARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
VEGETACION NATURAL MEDIA Y BAJA	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
CASA Y PATIO	0,0236	10 AÑOS	REGULAR

NO SE HA REVISADO
EL PLAN DE MANEJO

**ZONIFICACION Y MANEJO
AREA NATURAL DE PROTECCION - CONSERVACION - MANEJO**

AREA DE ECOSISTEMA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE PRIMARIO			
BOSQUE SECUNDARIO			
VEGETACION MEDIA Y BAJA			
TIERRAS MARGINALES			
AREA DE OTROS USOS			
AREA AGRICOLA / PECUARIA Y OTROS	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS CICLO CORTO			
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
PASTO			
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CASA Y PATIO	0,0236	EJECUTADO	REMODELACION

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS			
	FISICO	BIOLÓGICO	SOCIO-ECONÓMICO	ESCENICO/PAISAJE
CONSTRUCCION	X	X	X	X
DEFORESTACION	X	X	X	

MEDIDAS QUE SE TOMARIAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE
SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y permisos que para el efecto determine el Ministerio del Ambiente.

Nos comprometemos a cumplir el presente Plan de Manejo en el plazo establecido.

F. Domingo Calderon
CALDERON MIENTES DOMINGO RAMON
1305383487

Nosotros:
ING. AGRÓP. MEDINA ROBLES HENRY ALEXANDER
Técnico(s) de la SSTR, declaramos(s) que el presente Plan de Manejo es ejecutable en todas sus partes

F. Henry Alexander
1308757280

F. _____


**SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA**
PORTOVIEJO - MANABI
Certifico: Que es fiel
PHHS HSI original

FECHA: 30/08/2012

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DE CIUDADANIA Y CANTONAMIENTO

CIUDADANIA No. 130538349-7

CALDERON MIENTES DOMINGO RAMON
 MAMABI/MANTA/MANTA
 13 SEPTIEMBRE 1952
 001- 0147 00976 M
 MAMABI/MANTA
 MANTA 1952



Domingo Calderon


3

ECUATORIANA*****
 V4343V4242

SU PERO
 EL MENTAL ALBANEL

CRYSTOBAL CALDERON
 JUANA IRNE MIENTES
 MANTA 26/06/2006

26/06/2018
 REN 0544638




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REPUBLICA DEL ECUADOR Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

285-0015 NÚMERO
 1305383497 CÉDULA

CALDERON MIENTES DOMINGO
 RAMON
 MAMABI
 PROVINCIA MANTA
 MANTA CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

F) PRESENCIA (E) DE LA JUNTA



[Signature]

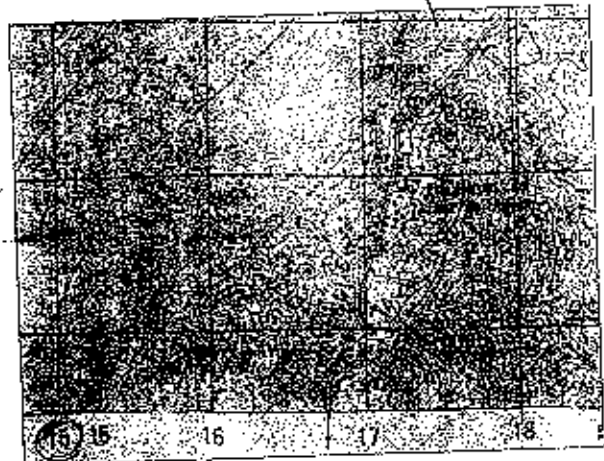
ANTONIO JIMENEZ

UBICACION

ESCALA:

1 : 50000

CARTA TOPOGRAFICA: CHACRAS DE MANTA
 CODIGO: MII-E-3



9891487,66

CALLE PUBLICA

12.50

N 45°00'00" E

517390,41

9891496,5

CALLEJON PUBLICO

19.50

S 30°20'30" E

CALLEJON PUBLICO

19.50

N 30°20'30" W

517381,57

SUBSECRETARIA DE TIERRAS
 (S) MA AGRI
 PORTO RIEJO - MANA
 Gerencia One field
 Oficina de

PLANIMETRIA

ESCALA:

1 : 250

9891470,83

517391,42

3.50

S 45°00'00" W

12.50

9.00

ROSA CALDERON MIENTES



VERTICES	COORDENADAS	
	ESTE (m)	NORTE (m)
1	517381,57	9891487,66
2	517390,41	9891496,50
3	517400,26	9891479,67
4	517391,42	9891470,83

Datos tomados con gps
 Datum: PSAD56
 Proyeccion cartografica: UTM
 Zona: 17 Sur

PROPIETARIO:

DOMINGO RAMON CALDERON MIENTES

CONTIENE:

PLANIMETRIA

RELEVOS:

T.F.M.

CITIO: SANTA MARIANA

PARROQUIA: SANTA MARIANA

CANTON: MANTA

RESPONSABILIDAD TECNICA:

ING CESAR MACHUCA QUIROZ

Reg. Prof. 01-13-524

PROVINCIA: MANABU

FECHA: FEBRERO / 2007

ISBN: 2342 12 - 005563 12

6
PROTOCOLIZACION NUMERO { 2013.13.08.01.P04638 }

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA - MAGAP, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA, LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACION DE UN CUERPO DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA, PARROQUIA SANTA MARIANITA, JURISDICCION DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI; A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO RAMON CALDERON MIENTES, DE ESTADO CIVIL SOLTERO; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN NUMERO DE CINCO FOJAS UTILES, ANVERSO Y REVERSO QUE FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE. Abogada VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-

Lo cotejado vale (SANTA MARIANITA).-

[Handwritten signature and notes]

[Handwritten initials]



FOJAS ESTAN
PUBLICADAS POR MI
Abg. Vielka Reyes Vinc

NOTARIA PUBLICA
VIELKA REYES VINCES
CANTON MANTA

Empres
MANTA
2014

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Número de Repertorio: 2014 2366

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato de **ADJUDICACIÓN** en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1536 celebrado entre: ((MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA en calidad de ADJUDICADOR), [CALDERON MIENTES DOMINGO RAMON en calidad de ADJUDICATARIO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes inmuebles XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	45255	ADJ(1)

DESCRIPCIÓN:
ADJ = ADJUDICACIÓN

[Handwritten Signature]
Ab. Luis Cedeño Gavilanez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP (SUPLENTE)



MANTA
2014